Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.

LICENCIATURA EN CINEMATOGRAFÍA

PROCESO DE ADMISIÓN

INGRESO 2026

R E S U L T A D O S

Ciudad de México a 01 de diciembre de 2025

CCCCincuenta

PERSONAS INTEGRANTES A LA GENERACIÓN 2026 DE LA LICENCIATURA EN CINEMATOGRAFÍA

FOLIO
75
79
83
101
104
114
153
179
230
244
307
318
426
452
461
470

NOTA: Todas las personas integrantes aceptadas, deberán cubrir los montos correspondientes a:

INSCRIPCIÓN Pagar a partir del 02 y hasta el 09 de enero de 2026.
Alumnas y alumnos nacionales: $3,160.00 M.N.
Alumnas y alumnos extranjeros(as): $8,220.00 M.N.

Las personas integrantes aceptadas, deberán entregar en la Jefatura de Servicios Escolares del 05 al 09 de enero de 2026 de las 10:00 a las 15:00, los siguientes archivos en original y dos copias: Acta de Nacimiento, Certificado de bachillerato, Comprobante de Domicilio, Identificación Oficial y CURP (actualizada)

COLEGIATURA ANUAL

Alumnas y alumnos nacionales están excentos del pago de colegiatura.
Alumnas y alumnos extranjeros $31,265.00 M.N.
Pagar a partir del 02 y hasta el 09 de enero de 2026.

BANCO BBVA Bancomer Beneficiario: **Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C**.
Número de cuenta **0120603538** CLABE **012180001206035388**
Enviar comprobante de pago a los correos: rebecabf@elccc.com.mx; presupuestos@elccc.com.mx; control.escolar@elccc.com.mx; evaluacion_titulacion@elccc.com.mx; enlace.escolares@elccc.com.mx

El Comité de Admisión.

De conformidad con el artículo 12 del Reglamento Académico del Centro de Capacitación Cinematográfica se entenderá como renuncia a ingresar al CCC, la no conclusión de los trámites de inscripción en las fechas y condiciones que para el efecto se hayan establecido. La Dirección General y la Subdirección Académica podrán considerar la inclusión de personas aspirantes según el resultado del proceso de evaluación realizado en el Cómite de Admisión. En caso de ser necesario, las personas serán contactadas por correo electrónico del 12 al 14 de enero de 2026.